



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 19 de mayo de 2010.

Al Señor Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz

Su despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) y la ley K n° 2216 a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Judicial de la Provincia, Superior Tribunal de Justicia, el siguiente Pedido de Informes:

Autores: Ademar Jorge Rodríguez, Silvia Renné Horne, Silvina García Larraburu, Carlos Alberto Peralta, Carlos Gustavo Peralta, María Ester Bethencourt, Carlos Alberto Tgmoszka, Pedro Oscar Pesatti, Renzo Tamburrini, Martín Ignacio Soria.

- En relación a la información publicada en el Diario "La Nación" de fecha domingo 16 de mayo de 2010, por el Periodista Hernán Cappelletto, que tuviese repercusión en el Diario "Río Negro" de fecha 19 de mayo de 2010, en lo que refiere al proceso judicial, que ha tomado extrema trascendencia pública, que lleva adelante el Juez Federal Doctor Norberto Oyarbide, en atención a una presunta asociación ilícita en la que resultó procesado el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Señor Jorge Palacios y el Señor Ciro James, entre otros. En dicha publicación el periodista manifiesta que el señor Ciro James "...estuvo mucho tiempo en Río Negro y especularon con que, además de haber utilizado jueces misioneros para sus escuchas telefónicas, bien pudo valerse de funcionarios rionegrinos para legalizar pinchaduras...". Por ello ante la gravedad de la información brindada se requiere al Poder Judicial, Superior tribunal de Justicia que:
 1. Informe si el Señor Ciro James se ha domiciliado en la Provincia de Río Negro y en todo caso especifique su ubicación.
 2. Informe si el Señor Ciro James ha prestado servicios para el Poder Judicial Provincial y en caso afirmativo especifique fecha de inicio de actividades, dependencia en la que presto labores, funciones a cargo y modalidad de contratación.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

3. Informe si el Señor *Ciro James* cuenta con antecedentes policiales dentro de la Provincia de Río Negro, en todo caso adjunte su legajo.
4. Informe si el Señor *Ciro James* se encuentra involucrado en algún proceso judicial que lo tenga como actor, demandado, citado como tercero, y/o testigo y en su caso indique Juez a cargo y carátula del expediente.
5. Informe si el Señor *Ciro James* ha requerido audiencias con algún funcionario del Poder Judicial Provincial y en su caso especifique la persona entrevistada y el motivo del encuentro.
6. Informe si el Señor *Ciro James* requirió la autorización para la intervención de alguna línea telefónica. En su caso indique mayor información, indicando numero de causa, Jurisdicción, Juez a cargo, etc-
7. Informe si el Juez Federal, *Dr. Norberto Oyarbide*, ha solicitado informes y/o a notificado al Poder Judicial Provincial con relación al proceso judicial referenciado ut supra y/o a citado a algún funcionario judicial. En caso afirmativo amplíe especificando mayores precisiones.
8. Informe si desde el Poder Judicial Provincial se ha realizado alguna investigación y/o auditoria y/o a tomado algún tipo de medida a fin de averiguar la grave información publicada en el matutino. En su caso remita los antecedentes con que cuenta.
9. Informe si se ha iniciado algún proceso judicial y/o investigación policial y/o judicial en el que estuviesen relacionados, el Señor *Ciro James* y el ex funcionario Provincial, Señor *Carlos Lorenzatti*.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Judicial, Superior Tribunal de Justicia, a pedido de los señores legisladores Ademar Jorge RODRIGUEZ, Silvia Reneé HORNE, Silvina GARCIA LARRABURU, Carlos Alberto TGMOSZKA, María Ester BETHENCOURT, Carlos Gustavo PERALTA, Renzo TAMBURRINI, Carlos Alberto PERALTA, Pedro Oscar PESATTI y Martín Ignacio SORIA; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley k n° 2216, en relación a la información publicada en el Diario "La Nación" de fecha 16 de mayo de 2010, con repercusión en el Diario "Río Negro" de fecha 19 de mayo de 2010, referida al proceso judicial que lleva adelante el Juez Federal Doctor Norberto Oyarbide, en el que resultó procesado el señor *Ciro James*, entre otros, quien habría estado según lo manifiesta el periodista, involucrado en escuchas telefónicas y pudo valerse de funcionarios rionegrinos para legalizar pinchaduras, se sirva informar y adjuntar lo siguiente:

1. Si el señor *Ciro James* se ha domiciliado en la Provincia de Río Negro y en todo caso especifique su ubicación.
2. Si el señor *Ciro James* ha prestado servicios para el Poder Judicial y en caso afirmativo especifique fecha de inicio de actividades, dependencia en la que prestó labores, funciones a cargo y modalidad de contratación.
3. Si el señor *Ciro James* cuenta con antecedentes policiales dentro de la Provincia de Río Negro, en todo caso adjunte su legajo.
4. Si el señor *Ciro James* se encuentra involucrado en algún proceso judicial que lo tenga como actor demandado, citado como tercero y/o testigo y en su caso mencione juez a cargo y carátula del expediente.
5. Si el señor *Ciro James* ha requerido audiencias con algún funcionario del Poder Judicial y en su caso



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

especifique la persona entrevistada y el motivo del encuentro.

6. Si el señor *Ciro James* requirió la autorización para la intervención de alguna línea telefónica y en su caso indique número de causa, jurisdicción, juez a cargo, etcétera.
7. Si el Juez Federal Doctor *Norberto Oyarbide*, ha solicitado informes y/o ha notificado al Poder Judicial con relación al proceso judicial referenciado ut supra y/o ha citado a algún funcionario judicial. En caso afirmativo amplíe especificando mayores precisiones.
8. Si desde el Poder Judicial, se ha realizado alguna investigación, auditoría y/o ha tomado algún tipo de medida a fin de averiguar la grave información publicada en el Diario "La Nación". En su caso, remita los antecedentes.
9. Si se ha iniciado algún proceso judicial y/o investigación policial y/o judicial, en el que estuviesen relacionados el señor *Ciro James* y el ex funcionario provincial señor *Carlos Lorenzatti*.

VIEDMA, 21 de mayo de 2010.